

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts.; Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 15 de Abril de 1919

Año XXXV - Núm. 10.698

COMENTARIOS POLITICOS

La actitud de los conservadores

Vivimos en la política unos momentos extraños y esto obedece a la falta de grandes hombres políticos; ¿por qué ser farsantes y negarlo?

Los hombres que aparecen como directores en la actualidad, no poseen aquel valor de aquellos otros que los iniciaron en la política.

Aquellos hombres como Cánovas, Castelar, Silvela, Sagasta, Pi, Salmerón, Moret, Canalejas, jamás tuvieron miedo a un determinado momento exponer sus ideales ante una situación de las muchas intrincadas y peligrosas de que está llena la política española.

Expusieron su opinión e ideal y en algunos momentos arrastraron graves peligros.

Hoy, los hombres que dirigen los partidos sienten temores injustificados. Unos temen al partido, porque el partido no son ellos. Otros no tienen el suficiente valor, quizás por una avaricia extrema.

Castelar, Cánovas, Silvela, Salmerón, Canalejas, jamás pudieron temer al partido, porque el partido eran ellos.

En el momento actual el partido conservador que dirige D. Eduardo Dato, se decide a hablar.

Poco a poco el silencio conservador se va rompiendo y esto seguramente animará a los demás partidos a exponer su verdadera actitud.

¿Se deben disolver, como quieren ciertos elementos, estas Cortes? Sobre este interesante punto y otros de la política actual expone ya francamente su opinión el partido conservador.

Dice claramente: «Hay dos órdenes de cuestiones planteadas en los momentos actuales, en los cuales el partido conservador no puede regatear su apoyo al Gobierno, a éste ó al que le sustituya: las cuestiones de orden público y la legalización de la situación económica, para restablecer la normalidad constitucional y devolver a la regía prerrogativa la libertad que hoy está hipotecada.

Fuera de esto, el partido conservador tiene dadas bastantes pruebas de que no apetece el Poder...» Después de exponer lo que en España se le debe y representa el partido conservador, dice su órgano oficial en la prensa al tratar de estas Cortes:

«Los problemas que la actualidad plantea a España son muchos y muy graves para que entendamos pueden aumentar con unas elecciones generales siempre perturbadoras.

Lo mismo las circunstancias de orden interior, que exterior, obligan a no destruir el instrumento legislativo que puede hacer falta en un momento dado.

Y cuando esto es evidente, y cuando hay un Gobierno comprometido a legalizar la situación económica, ¿cómo no ha de parecerse una insensata aventura más la del manoseado decreto de disolución?»

Añaden los conservadores «que no aciertan a comprender que haya un prohombre monárquico leal que aconseje a la Corona prescindir ahora de estas Cortes».

La actitud de los conservadores está ya definida, clara, rotundamente. Ni apetece el Poder, ni quieren que estas Cortes se disuelvan.

Salen al paso los conservadores a las continuas fantasías que antes que su silencio se venían forjando.

Ha hablado ya el partido conservador. Seguramente que el Conde de Romanones habrá leído y releído esta opinión concreta del otro partido turnante y seguramente que se atenderá al leal consejo del citado grupo gobernante.

¿Y si se atiene a él, cuál será la actitud de los otros grupos que guardan silencio?

Esperemos haber si hablan para ir analizando y depurando actitudes.

«Cada obra tiene su hora», y ya llegó la hora de que el partido conservador expusiera su opinión en unos casos concretos, y lo ha hecho claramente.

Lo demás lo dirá en las Cortes. Una gran parte del país espera escuchar la opinión del partido conservador en cuanto se refiere al actual desarrollo del sindicalismo, y a la actuación del Gobierno del señor Conde de Romanones.

Esperemos, que una vez que ya hablan los conservadores, romperán el silencio los otros grupos.

Será el único medio de poder informarnos sobre el presente y porvenir, pues el Sr. Conde de Romanones nos tiene sujetos a la censura y a la frase de «cada hora» etc. Y de ahí no sale.

F. Felid.

N. de la R. El presente artículo fué escrito y compuesto antes del planteamiento y solución de la crisis que publicamos en otro lugar de este número. Sirvan estas líneas de debida explicación al lector acerca del momento político que se comenta y del cambio operado en breves horas.

DE SUBSISTENCIAS

Importante estadística

Durante todo el día de ayer estuvo el activo e inteligente funcionario de este Gobierno civil, D. Restituto Ducl, laborando en la confección de la estadística de todas las existencias de artículos de primera necesidad consignadas en las relaciones juradas presentadas en el Gobierno por los tenedores de la provincia, en armonía con lo determinado en el Real decreto de 7 de Marzo último.

Hasta bien entrada la tarde no terminó el Sr. Ducl dicho trabajo, reclamado por la superioridad, remitiéndolo en el correo de Medina.

Según la estadística mencionada, la cuantía de las existencias disponibles son las siguientes:

Trigo, 37.998.354 kilogramos; harina, 3.493.008; centeno, 9.175.018; harina, 542.663; cebada, 4.587.800; harina, 8.070; avena, 373.107; garbanzos, 1.228.495; patatas, kilogramos 3.528.371; lentejas, 838.025; algarrobas, 1.814.621; habas, 23.910; judías, 219.821; carbón vegetal, 1.974.800; idem mineral, 69.977; abonos químicos, 3.635.984; aceite, 392.136 litros; guisantes, 210.567 kilogramos; arroz, 431.679; paja de cereales, 5.898.294; maíz, 26.630; azúcar, 284.421; huevos, 7.370 docenas.

Notas de sociedad.

Han salido: Para Béjar, la Srta. Juana Merás Pérez.

—Para Madrid y Andalucía, el industrial D. Sebastián Elena y sus hijas Estanislada y Marina.

—Para Madrid, D. Luis García Romo y su distinguida señora.

—Para Valladolid, el inteligente tenedor de libros de Hacienda, D. Florentin Quemada.

—Para Sanfelices de los Gallegos, nuestro querido compañero, el distinguido abogado D. Bienvenido Moreno.

—Han llegado: De Mailla, D. Graciliano Pérez Taberner, con su señora e hijos.

—De Cantalapiedra, D. Antonio Cabrera.

—De Zaragoza, D. Francisco Forn, acompañado de su distinguida señora.

—De sus posesiones de Perales (Cáceres), donde ha pasado el invierno, D. Clemente Durán, su señora y su bella hija.

—De Madrid, el catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Eugenio Cuello Calón.

Enfermos. Se halla muy mejorada de la delicada operación quirúrgica que le ha sido practicada por el Dr. Población, la esposa de nuestro buen amigo D. Enrique Velasco.

—Está en convalecencia de la enfermedad sufrida, el médico D. Ricardo Petit.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad reinante, el director de la interurbana, D. Carlos L. Mazpule.

—Se halla en franca convalecencia el hijo del industrial de esta plaza don Francisco Luruña, que pasó grave enfermedad.

Ascenso. Nuestro buen amigo D. José Rivas Pérez, inteligente funcionario de la abogacía del Estado, ha ascendido a oficial tercero. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento. Rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Auxilios Espirituales, ha fallecido en Abusejo la virtuosa Srta. Cándida Prieto Hernández, cuya muerte ha sido sentidísima, y por cuya desgracia sufrida enviamos a sus desconsolados padres, D. Pedro y D.ª Balbina, hermanos, D.ª Rosalía y D. José, y demás estimada familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Toma de posesión. A virtud de ascenso, se ha posesionado del cargo de comandante mayor de esta comandancia de la guardia civil, nuestro distinguido amigo D. Ulpiano Blanco.

Nuestra cordial enhorabuena.

Natalicio. Ha dado a luz su primer hijo, un

Una plegaria por caridad en sufragio del alma DE LA SEÑORITA

Cándida Prieto Hernández

que falleció en Abusejo el día 12 de Abril de 1919

A LAS DOS DE LA MAÑANA después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: Pedro y Balbina; hermanos: Rosalía y José; hermano político, Jesús García; tíos: María Hernández, Narciso Gutiérrez, Leopoldo Hernández, Lucía, Juan, Francisco y Aureliana; primos, sobrinos, demás parientes y amigos,

Ruegan a sus numerosos amigos que sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

hermosa niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo el ganadero don Amador Angoso Sánchez.

El estado de la madre y de la recién nacida es muy satisfactorio. —El natalicio de un robusto niño ha venido a aumentar el hogar de nuestro particular amigo el propietario D. Manuel Méndez Polo.

Varías. Ha sido ascendido a comandante del Cuerpo Jurídico, D. Julio Ramón y Laca. —Ayer tarde, en la iglesia de San Juan de Sahagún, recibió las aguas bautismales la hija recién nacida del doctor en Medicina, médico de la Beneficencia municipal, D. Juan Vicente de Tapia.

A la neófito, que la fué impuesta el nombre de María del Carmen, la apadrinaron la distinguida Sra. D.ª María del Carmen Lorenzo, esposa del diputado a Cortes por Zamora, D. Antonio Rodríguez, emparentado con los señores de Vicente de Tapia, y su abuelo materno, el gobernador civil de Gerona, D. Alberto Belmonte.

—Amigos íntimos del culto y notable médico Dr. D. Julio Sánchez Salcedo, nuestro querido amigo, se reunirán mañana, miércoles, en fraternal banquete, para festejar el nuevo triunfo que el señor Sánchez Salcedo ha obtenido en las oposiciones a las auxiliares de la Facultad de Medicina. El cordial banquete y merecido homenaje que, como ya decimos, tiene el carácter de íntimo, se verificará a la una de la tarde, en Novelty.

—Por D.ª Luisa Avilés, viuda del ingeniero geógrafo Sr. García Parra, ha sido pedida, en Madrid, para su hijo Luis, ilustrado ingeniero topógrafo, la mano de la bella y distinguida señorita Elena Merás Vázquez, hija de nuestro querido amigo D. César, farmacéutico de Berrocal de Salvatierra.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se efectuará en la última decena de Junio. Seales enhorabuena.

Los decomisos de Ciudad Rodrigo

Juicios administrativos.

El delegado de Hacienda, señor Barrio, ha designado los siguientes días para la celebración de los juicios administrativos procedentes de los decomisos efectuados por el señor Casero, delegado de abastecimientos en Ciudad Rodrigo.

Día 23.—A las once de la mañana, el seguido contra D. Eduardo Rodríguez, y a las once y media, el instruido contra D.ª Nieves Carbajal y otra.

Día 24.—A las once, el relativo al decomiso de D. José Sevillano; once y media, el de D. Anacleto Sánchez Villares, y a las doce, el de D. Eladio Sierra.

En ellos actuará de secretario el culto abogado é Inspector administrativo, D. Tomás Marcos Escribano.

En el Casino de Salamanca.

Próximas reformas.

La Junta directiva del Casino de Salamanca estuvo reunida el domingo, desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada.

En esta sesión se discutió y aprobó el proyecto del nuevo reglamento del Círculo y el de adquisición de local propio, para el Casino.

También estudió, en líneas generales, el proyecto de obras de reforma, presentado por el arquitecto, del edificio que se propone comprar la Sociedad, acordando someter todos estos problemas a la discusión y resolución de la junta general.

Según nuestras referencias, la Junta directiva tiene acordado, en principio, la compra del mismo local que hoy ocupa la Sociedad, realizando en él grandes obras y reformas necesarias para el apositamiento del Casino, ampliando sus locales.

Un ejemplar del reglamento reformado, se encuentra a disposición de los señores socios, en la conserjería del Círculo, y los proyectos de compra y obras se publicarán también dentro de muy poco tiempo.

Parece que la junta general, para decidir en todas estas cuestiones, se celebrará el día 2 del próximo mes de Mayo.

Nos interesa hacer constar...

El colega mirobrigense *Avante*, en el número llegado ayer a nuestro poder, dedica un comentario con interpretaciones torcidas a las notas meramente informativas publicadas por nosotros con referencia a los decomisos de subsistencias practicados por el inspector Sr. Casero en la zona de su demarcación. Y porque el comentario de *Avante* significa una suposición gratuita de juicios que nosotros no hemos emitido, nos interesa hacer constar lo siguiente: En primer lugar, la tacha de «liasonjeros» que pone el colega a los resultados de tales investigaciones, no se desprende del texto que EL ADELANTO haya cometido la puerilidad de suponer que dichos decomisos tienen efectividad inmediata y pronta sin la consiguiente revisión y oportuno fallo por el Juzgado conocedor de las denuncias y por la Junta administrativa de Hacienda, competente para sentenciar las defraudaciones.

Dijimos lisonjeros, porque la actuación del Sr. Casero, sujeta, claro está, a comprobación posterior en el juicio contradictorio del expediente que se instruya, implica la existencia de unos hechos públicamente manifestados con relaciones de artículos temporalmente decomisados y a las resultas de fallos que dicten los organismos competentes.

¿Pero dónde está, en el texto que *Avante* publica, la calificación de acaparadores puesta a las personas interesadas ó que les afectan las denuncias practicadas?

Nosotros, que procedemos siempre con un exquisito cuidado en el criterio que nos merezcan los actos y los acontecimientos que tienen estado de opinión, en uso de un deber que el público nos exige, limitamos las notas referentes a decomisos de subsistencias a meros extractos informativos, escuetamente consignados y trasladados de los informes que nos facilitan en el Gobierno civil, absteniéndonos de todo comentario, que remitimos al fallo posterior y definitivo que sobre el asunto se formule.

Desde luego creemos, con el colega mirobrigense, que las personas interesadas en las ocultaciones denunciadas por el Sr. Casero, tienen el perfecto derecho de demostrar su inculpabilidad ante quien proceda, y con los justificantes que crean oportunos. Del expediente obligado, saldrá el juicio que merezcan los hechos.

Conste, pues, y así deseáramos que *Avante* lo reconociera, que nosotros no calificamos ni dictamos tacha alguna a los interesados en los decomisos, alguno particular amigo nuestro, sino que, en cumplimiento de un deber de información, transcribimos exacta, fielmente, los hechos que nos proporcionan en el Gobierno civil, sin un comentario ni apostilla alguna.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

CUESTIONES MUNICIPALES

Todavía tenemos que hablar del presupuesto municipal.

El famoso bando y la no menos famosa invención de la sanción de la superioridad.-Comisiones de trece pueblos, en el Gobierno civil.

«Claro es que no se dice en el bando, porque no se podía decir, que el presupuesto hubiese sido sancionado por la superioridad para ser puesto en vigor. ¿Cómo se iba a decir esto, si el bando llevaba la fecha del 30 de Marzo y el presupuesto se enviaba al Gobierno civil, para su examen, el día 31 del mismo mes?» —(De EL ADELANTO, de ayer).

Bien, lector amable y vecino paciente de Salamanca: vamos a rectificar estas líneas... En el bando aludido de la Alcaldía se dice, con todos los honores de la publicidad oficial, que el presupuesto para 1919-1920, HHA SIDO SAN-CIONADO POR LA SUPERIORIDAD!

A las horas de la madrugada en que escribimos estas líneas, el flamante bando continúa fijado en las esquinas de muchas calles de la ciudad. Nosotros quisimos, al publicar nuestro artículo de ayer, en el que escribimos los párrafos arriba copiados, dar con ellos motivo y ocasión al Ayuntamiento para arrancar de las paredes ese bando insulto y arbitrario, antes de que fuera el vecindario el encargado de hacerlo desaparecer. Pero el bando sigue en los sillios de costumbre. Quisimos hacer un favor al Concejo, y el Concejo no nos lo ha tomado en cuenta. ¡Dios se lo pague! Así es que ante esta descortesía, que a nosotros no nos molesta, porque no tenemos tan delicada la epidermis como nuestros ínclitos concejales, tenemos que dar por no hecho el aviso y rectificar plenamente estos párrafos copiados, que ayer aparecieron en nuestro editorial.

Y la rectificación la vamos a hacer tan cumplida y tan exacta, que copiamos parte del preámbulo del bando, el cual dice así: «Que habiéndose acordado por el Excmo. Ayuntamiento en su día, y por la Junta municipal de Asociados al aprobar los presupuestos SAN-CIONADOS POR LA SUPERIORIDAD, que han de regir en este Municipio para el año 1919-1920, imponer el arbitrio sobre vino y demás bebidas espirituosas y productos a base de alcohol», etc., etc.

Ya está hecha, pues, por nuestra parte, la rectificación.

Esperamos la del Ayuntamiento, aun cuando nos cabe la duda de que se decida a rectificar públicamente que anunció la exacción de un nuevo é importante arbitrio, con la consiguiente autorización del presupuesto por la superioridad, sin existir tal autorización. ¿Cómo iba a haber sido autorizado el presupuesto, si el bando se fijó el día 30 y el presupuesto se envió para su examen al Gobierno al día siguiente, 31, y el ejercicio comenzó a regir el 1.º de Abril?

Pero, en fin, esto ya quedó ayer explicado suficientemente. A nosotros lo que nos interesa era hacer la rectificación que tan cumplidamente queda hecha.

Así como así, no parece sino que no reviste importancia alguna este nuevo tributo sobre los alcoholes, vinos y bebidas espirituosas, para que tan de ligero obre con él la Corporación municipal. Para ninguno de los concejales, lo mismo de la derecha, que del centro, que de la izquierda, parece que no tuvo más importancia que la de aprovecharlo para un nuevo y saneado ingreso, que no está de más en las exhaustas arcas municipales, pero que, por otra parte, todo ó casi todo ha de ir a parar a manos de los empleados, de los nuevos empleados que se nombran para este servicio y de unas cuantas plazas más, tal como es de tenedor-contable, que no discutiremos su utilidad, pero que sí nos parece que para algo está un contador en el Municipio.

De modo que, después de las carnes frescas y saladas, se gravan los vinos y alcoholes, y éstos con el máximo, sin que en el Ayuntamiento se haya levantado, como en otras partes, una voz liberal, a decir que esto es sencillamente el restablecimiento de los consumos, aun cuando después de todo, aquí continuamos y hemos estado siempre con casillas y fieltros, registros, impertinencias y exacciones ilegales de este impuesto, no por la cuantía, sino por los procedimientos.

Se nos dirá que todo esto y algo más, pudimos decirlo a raíz de la discusión ó en la discusión misma del presupuesto. Cierto. Nosotros asistimos a aquellas sesiones, no a todas, porque nos vimos angustiados por dolores del hogar, que nos alejaron unos días de nuestras diarias labores. Pero en aquellos días pensábamos:—Ya tendremos ocasión de hablar de este presupuesto que pasa y se aprueba con la misma facilidad que si se tratase de una licencia de obras!

Y el día ha llegado, y continuaremos en los sucesivos, porque estamos dispuestos a seguir estas informaciones para entrar al vecindario, para buscar enmienda en los ediles, para exhortar al Sr. Gobernador a que sea justo, a que sea implacable en el examen que del presupuesto haga.

¡Jamas vimos, como lo vemos hoy, a

la opinión pública tan divorciada del Ayuntamiento, y al Ayuntamiento tan apartado del respeto que la ley y los intereses comunales merecen!

Este divorcio de la opinión pública con el Ayuntamiento, que vemos con honda pena, ha motivado también que no se levantara protesta alguna, ante el camino que se lleva para restablecer los consumos. A nosotros nos hubiera parecido de perlas que se desgravasen las carnes frescas y saladas y se gravasen los vinos y alcoholes. ¡A eso debieron ir, con estudios, con iniciativas, con verdadero entusiasmo, aquellos concejales que en el Ayuntamiento representan tendencias liberales, aquellos concejales que votaron la sustitución y que tienen, en el punto doctrinal de sus programas político-económicos, esta aspiración: la de que se contribuya por la riqueza, por lo que se tenga, no por lo que se comal Pero nada hicieron, nada hizo tampoco la opinión pública, y ante este doloroso espectáculo del «dejar hacer», la prensa debe suplir esta mortal indiferencia, llenando el vacío que unos y otros dejan.

Por otra parte, el arbitrio sobre los carros forasteros que circulan por la población, sigue levantando protestas. Y ayer, al Gobierno civil, acudieron comisiones de Tejares, Doñinos, Parada de Arriba, Aldeatejada, Santa Marta, Carbajosa de la Sagrada, Cabrerizos, Villares de la Reina, Villamayor, Calvarrasa de Arriba y de Abajo, Pelabravo y Arapiles, pueblos todos inmediatos que surten a Salamanca de materiales de construcción, para protestar de este arbitrio, para pedir justicia al Gobernador, para anunciarle que renunciarán al transporte de materiales de declararse en vigor este arbitrio, con lo cual se infería un grave daño a las clases humildes de la ciudad que no podrían trabajar en las obras.

No salieron, los comisionados, muy complacidos de su entrevista con el señor Gobernador, y a nosotros acudieron para significarnos su disgusto.

Tengan los comisionados confianza y fe en que el Sr. Gobernador hará justicia a sus peticiones. Así lo creemos nosotros y así también lo esperamos.

Y nada más por hoy, porque esto se va haciendo ya largo.

Un Repórter.

UNCARTERO QUE SELAS «NAJA»

Pepe el Tranquilo, se ha marchado, llevándose unos cientos de pesetas

José Hernández era, hasta la noche en que se ha fugado de Salamanca, uno de los carteros de esta Administración principal de Correos. Entre la misión que se le confió figuraba la de la distribución a domicilio de las cantidades que se recibían por giro postal.

Salía con su talego, sus libretas y su uniforme, repartía los cuartos y aquí no pasó nada. Así estuvo mucho tiempo. Hasta que un día ¡día fatal!, se presentó en Correos don Vicente Estefanía.

«¿Qué desea usted?»—le dijeron.

«Deseo saber si se ha recibido un giro de 890 pesetas que me anuncian en esta carta.

—Sí, señor; ya se ha recibido, y el cartero se lo habrá entregado.

—Lo de haber llegado el giro no se lo discuto a usted, pero lo de que yo lo he recibido, eso... ¡piscis! Y usted perdón la palabreja.

Después de este señor, parece que han llegado otros con la misma consulta y reclamación. Y entonces, llamado el José Hernández, pudo saberse inmediatamente que los giros no habían sido entregados.

Y el cartero, haciendo honor al remoque de *Pepe el Tranquilo*, con que le bautizaran sus compañeros de trabajo, se fugó tranquilamente, y esta es la hora en que no se sabe de su paradero.

Las autoridades tienen ya conocimiento del asunto, y es de suponer que hagan gestiones para *amargarle* la tranquilidad a este sujeto, que fué declarado inmediatamente cesante.

Ahora, el Estado abonará a sus dueños las cantidades que el José Hernández se llevó.

Misión catalana á Oriente

Ya han pasado aquellos tiempos en que, sino fuera porque la Historia nos los atestigua, creeríamos que era cosa de leyenda los hechos en ellos acaecidos.

Ya están lejos aquellos siglos en que los bravos caballeros castellanos, aragoneses ó catalanes, reuniendo á sus mesnaderos y lanzando al viento sus victoriosos estandartes, en los que campeaba la inscripción «por mi Dios, por mi Patria y por mi dama», aprestaban sus corceles y, cual ciclón destructor, se metían por las fronteras comarcas que ocupaba el invasor ó marchaban á lejanas tierras para plantar en el corazón de países infieles la Cruz de Cristo y traer como trofeo de sus victorias alguna bandera enemiga, la cabeza de algún moro belicoso ó alguna doncellita hecha prisionera en el asalto de una torre.

Hoy todo ha cambiado. Aquellos ideales caballerescos han sido substituidos por los más vulgares pero más prácticos del comercio y de la industria. Las retadoras enseñanzas del combate con sus arrogantes inscripciones, han cedido el paso á la etiqueta ó á la marca de fábrica. Hoy no vence el que más enemigos mata ó más ciudades conquista, sino el que consigue más clientes ó el que puede hacer sus balances con mayores ganancias.

Los catalanes, que más que ninguna otra región española han sabido siempre amoldarse á la realidad, en aquellos siglos heroicos pasearon sus armas por la península y, audaces é inquietos, se lanzaron por el lejano Oriente llevando á aquellas tierras, que entonces eran para la mayoría de los españoles, sus legiones comandadas por aquellos bravos, cuyas empresas fueron asombro del mundo.

Pero luego el mundo se rindió al comercio y los catalanes se han hecho comerciantes. Como en tiempos de los condeces que quieren ahora ir á la conquista del lejano Oriente, pero no con la espada desenvainada, sino llevando los productos de su industria á aquellos pueblos que pueden ser centros de expansión comercial.

De todos son conocidas las gestiones realizadas en Madrid por una comisión de industriales y fabricantes catalanes, para que el Gobierno apoyase sus propósitos de ir á Oriente á llevar sus géneros, y por la subsecretaría del Ministerio de Estado ha sido entregada la correspondiente Real orden acreditativa de su condición de Misión Comercial Oficial Española, á los comerciantes catalanes Sres. Fábregas, Tomás Alaño y Domenech, quienes partirán dentro de breves días en el vapor «Verlader», que conduce diversos artículos de producción nacional, hasta los puertos de Alejandría, Esmirna, Pireo, Constantinopla y Constanza.

Vayan enhorabuena estos beneméritos patrióticos y que la fortuna acompañe sus gestiones, que redundarán en beneficio de España, y ojalá que su ejemplo pueda hasta que todos lleguemos á percatarnos de que la prosperidad de la Patria no está en el ruin político que ni en dejar que otros se nos lleven lo que aquí se produce, para devolvérselo manufacturado y realizar á nuestra costa pingües ganancias, sino en ser nosotros los que llevemos nuestros productos á otros países, dando con ello pruebas de vitalidad y pujanza. Que así como antaño fuimos los primeros en llevar nuestras armas por todos los ámbitos del mundo, seamos hoy también, sino ya los primeros, tampoco los últimos de los que vayamos á otros países con nuestro comercio, que no es sólo fuente de ingresos, sino vehículo de cultura y civilización.

Ariel.

De Ciudad-Rodrigo

Fiestas de Semana Santa y otras noticias.

La real é ilustre cofradía de Jesús Nazareno, de esta ciudad, que tan conocida es por la suntuosidad con que todos los años celebra sus funciones, ha organizado un grandioso programa de las solemnes fiestas que durante la Semana Santa se han de celebrar este año, el cual doy á la publicidad para conocimiento de los numerosos forasteros que á ellas concurren todos los años.

Dió comienzo el día 13, domingo de Ramos. En dicho día se celebró solemnemente en la Catedral, á las nueve, la bendición y distribución de las palmas por nuestro ilustrísimo señor Obispo, organizándose á continuación la procesión y misa solemne á toda orquesta, que dijo el señor Obispo, y sermón á cargo del elocuente orador D. Ignacio Noya, canónigo magistral. El mismo día por la tarde, al toque de oraciones, dieron principio en la iglesia parroquial de Cerralbo, las conferencias para hombres, que estarán á cargo del cura párroco y profesor del Seminario, doctor D. Serafín Tella Gallego.

El lunes y martes santo se celebrará en la Catedral misa solemne, con pasión cantada.

El miércoles santo, á las siete de la mañana habrá en la parroquia de Cerralbo misa mayor y comunión general, que será distribuida por el Sr. Obispo de la diócesis; por la tarde, á las cinco, en la Catedral, se cantará á toda orquesta por las capillas del Seminario y Catedral los tradicionales misereres y tenebras, así como también en las demás iglesias. Por la noche, á las ocho, se organizará por la cofradía de la Santa Cruz la procesión en la que figurarán los pasos de Jesús en los Azotes, y el Señor en la Celda, que será depositado en la capilla de la Cárcel, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores en la capilla de los frailes del Corazón de María, y la Santa Cruz en la Catedral.

El jueves santo, á las ocho y media, con asistencia de las autoridades locales se celebrarán en la Catedral los divinos oficios, y el Ilmo. Sr. Obispo hará la bendición de los óleos y terminado este acto dará comienzo en las demás iglesias, parroquias y comunidades religiosas, á las doce se hará la visita de iglesias por el elemento oficial. Por la tarde, á las dos, en la Catedral, se efectuará la ceremonia de lavar los pies á doce pobres, verificada por el Sr. Obispo.

A continuación el secretario de cámara

D. Ignacio Noya Pegito tendrá el sermón del Mandato; terminado este darán comienzo las tenebras y á las ocho se organizará la procesión desde la capilla de la Cárcel á la Catedral, en la que figurarán los pasos de Jesús Crucificado, Jesús en la Celda y en los Azotes.

El Viernes Santo, por la mañana, á las seis, en la Catedral, tendrá lugar el sermón de la Pasión á cargo del beneficiado y profesor del seminario D. Saturnino Galache; á las siete se verificará en la Plaza Mayor el encuentro de Jesús y María, donde tendrá lugar una plática desde uno de los balcones el profesor del seminario D. Saturnino Moro Palas, continuando la procesión hasta la Catedral donde darán comienzo los oficios divinos.

A las doce en la misma Iglesia, dará principio el solemnisimo ejercicio de Siete Palabras, que dirigirán los notables oradores Doctores en Sagrada Teología D. Antonio Calama Hoyos y D. Joaquín Román Gallego, canónigos, y los RR. PP. del Corazón de María.

La interpretación musical estará á cargo de las renombradas capillas del Seminario y Catedral, dirigidas por los organistas Sres. Posadas y Ledesma, que ejecutarán obras de Duvois, Liszt, Beethoven y Ravello.

Por la tarde, á las cinco, se organizará la procesión del Santo Entierro, que partirá de la Catedral en el siguiente orden: Oración del Huerto con su cofradía; atributos de la Pasión llevados por niñas vestidas de nazarenos; Jesús en los Azotes; Jesús Nazareno con su congregación y penitentes; el Señor en la Celda, escoltado por un piquete de soldados romanos; Nuestra Señora de los Dolores; Jesús crucificado; Nuestra Señora de las Angustias con la cofradía de la V. O. T.; la Santa Cruz con su cofradía; el Santo Sepulcro, escoltado por fuerzas del regimiento de infantería de este destacamento; Nuestra Señora de la Soledad; el ilustrísimo señor Obispo, Cabillo Catedral, Seminario, Ayuntamiento, comisiones militares, banda de música y fuerzas de infantería. De regreso á la Catedral tendrá lugar el sermón de la Soledad á cargo del afamado orador Dr. D. Serafín Tella Gallego, organizándose de nuevo la procesión, dejando durante el recorrido los pasos en sus respectivas iglesias. Por la noche habrá tenebras y se cantará el miserere.

El sábado santo, á las ocho y media, en la Catedral, habrá oficios divinos, tirando se la alayeta desde los ventanales de la Catedral por los señores canónigos.

El domingo de Pascua, en la Catedral, á las ocho y media, habrá misa solemne, oficiando de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, en la que demostrará una vez más sus dotes de gran elocuencia el canónigo magistral y secretario de cámara, Dr. D. Ignacio Noya Pegito, dando á la terminación la bendición papal; terminada esta se organizará la procesión con las imágenes de la Santísima Virgen y Jesús Resucitado, verificándose el encuentro en la Plaza Mayor, donde se darán suelta á varios cientos de palomas, continuando la procesión hasta San Agustín, donde se dará por terminada. Con motivo de la formación de tan suntuoso programa, son muchos los forasteros que se proponen venir á pasar las fiestas de Semana Santa.

Santiago V. Arranz.

Sombrillas y bastones. Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

La verdad ante todo

Muy señor mío y amigo: Le agradeceré, en nombre de mis compañeros de redacción, inserte, en el diario de su digna dirección, las siguientes líneas. Gracias anticipadas de su afectísimo s. y amigo, Leoncio Martín.

Enterados del «Remitido» que con fecha de ayer publica la redacción de «El Eco Escolar», hemos de hacer presente, para evitar torcidas interpretaciones, que teniendo proyectada la publicación de un extraordinario de nuestro periódico «Juventud», dedicado á las jóvenes que han engalanado nuestra «Galería femenina» con la fragancia de sus bellezas, hemos solicitado sus fotografías, pero siempre con la honrosa representación de nuestro semanario y nunca con la de «El Eco Escolar».

Podemos probar nuestro aserto con el respetable testimonio de cuantas personas hemos visitado y de aquellas que, tomándonos por redactores de «El Eco», oyeron de nuestros labios una pronta rectificación para evitar el disgusto que nuestros detractores proporcionarían, no ha mucho, á uno de sus entrevistados (no tenemos inconveniente en decir su nombre), al Sr. Girál, el cual contestó á su interrogatorio aludiendo á una carta dirigida á «Juventud» con motivo de la encuesta, sin que los entrevistados descubriesen, como es de caballerías, el error en que dicho señor estaba al tomarlos por redactores de nuestro semanario. ¡Mala fé!... Y para terminar, y con objeto de que el público juzgue de nuestra honorabilidad, nos hemos entrevistado con las personas aludidas por los redactores de «El Eco» y ninguna de ellas ha dado razón al vil argumento del remitido. Algunas hasta han protestado. ¡La verdad ante todo!

Por la redacción, Leoncio Martín.

Campaña Salmantina de Almacenes generales de Depósitos

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo establecido por los estatutos de la compañía, se convoca á Junta general á todos los señores accionistas, para el examen y aprobación de las cuentas y de la memoria del último ejercicio anual.

La Junta se celebrará el 27 de Abril, á las ocho de la noche, en el salón de la Cámara de Comercio.

Para asistir á ella, los señores accionistas pesarán antes del día 27 del actual, con los extractos de sus acciones, por las oficinas de la compañía, sitas en los Almacenes Generales, á fin de depositarlos en la caja social y recibir el correspondiente resguardo que les servirá también de papeleta de asistencia.

Salamanca, 14 de Abril de 1919.—Por acuerdo del Consejo de Administración. El secretario, Andrés Pérez Cardenal.

La Semana Santa en Salamanca y la procesión del Santo Entierro.

Miércoles Santo.

Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual á las diez y cuarto. Por la tarde, á las seis, misas (tenebras), cantadas por la capilla de la Catedral.

Parroquias, conventos y capillas.—Misa ordinaria á las horas de costumbre. Por la tarde, á las seis, solemnes misas (tenebras).

Clerecía.—A las nueve de la noche será llevado por los dependientes de comercio el paso de la Flagelación á la capilla de la Cruz para unirse á la procesión del Santo Entierro del Viernes Santo.

Jueves Santo.

Catedral.—Por la mañana, á las diez y media, misa solemne, que celebrará el excelentísimo Prelado, siendo cantada por la capilla de la misma, reforzada por otros elementos. Al terminar se llevará procesionalmente el Santísimo á la capilla en que está instalado el monumento, acompañándole el Cabillo Catedral y autoridades civiles y militares.

Ya colocada S. D. M. en la capilla, y terminada la procesión, dará principio el desnudo de los altares.

Acto seguido se hará la bendición de los santos óleos, por el clero Catedral. Velarán al Santísimo Sacramento el mismo clero y hermandades y cofradías establecidas en las iglesias y capillas.

De doce á una visitarán los monumentos de la ciudad las autoridades civiles y militares.

A las tres de la tarde será el lavatorio, por el Sr. Obispo, de los pies de doce pobres, los cuales son los siguientes: Ildefonso Sánchez y Sánchez, de Valdeginena.

José Gómez Montejó y Felipe Flores García, de Salamanca.

Andrés Tudero Fraile, de Calzada de Valdunciel.

Agustín Pérez Salazar, de Alba de Tormes.

Tomás Sánchez Gómez, de Alderredonda.

Juan Antonio González, de Villaverde de la Guaraña.

Celestino Merino, de Alconada.

Miguel Zaballos, de Carbajosa de la Sagrada.

Juan Antonio Marcos, de Pedrosillo el Ralo.

Los ancianos de las Hermanitas de los Pobres.

A continuación un reverendo padre dominico predicará el sermón del Mandato.

Por la tarde, á las cinco, darán principio las tenebras solemnes por los mismos elementos que el día anterior, cerrándose la puerta á las nueve de la noche.

Parroquias, conventos y capillas.—Donde se exponga el Santísimo, en el monumento, se dará una sola misa, desde las siete de la mañana á las diez y media, por los párrocos, guardianes ó superiores y capellanes de las mismas. Al terminar, llevarán procesionalmente el Santísimo á los monumentos, desnudándose los altares. Velarán al Santísimo Sacramento los cofrades de las mismas. Por la tarde, á las siete, serán cantadas las tenebras, cerrándose las iglesias á las nueve de la noche.

PP. Carmelitas.—Lavatorio de los pies á las tres de la tarde y sermón por un padre del convento.

PP. Jesuitas.—A las nueve de la mañana misa solemne y procesión, llevando el Santísimo al monumento, á las nueve de la noche la Hora Santa, que predicará el reverendo P. González.

PP. Dominicos.—A las diez y media, misa solemne y procesión, llevando el Santísimo al monumento; á las cuatro de la tarde sermón del Mandato, por un padre del convento.

PP. Capuchinos.—A las ocho y media, misa solemne, llevando el Santísimo al monumento, velándose hasta las nueve de la noche por los coros de hermanos y hermanas de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

San Benito y colegio de María Auxiliadora (P. Cámara).—A las ocho y nueve, misa de comunión general para los niños y alumnos del colegio, llevándose el Santísimo á los monumentos por los niños y alumnos; á las once, el lavatorio de los pies, por los directores del colegio; siendo velado por los niños y alumnos hasta las nueve de la noche.

San Pablo.—A las diez, misa solemne, llevando el Santísimo al monumento, velándose por los cofrades de Jesús Resucitado y demás devotos; á las siete de la tarde, rosario, viacrucis y sermón, por el R. P. Prior de los Carmelitas, cerrándose la puerta á las nueve de la noche.

Viernes Santo.

Catedral.—A las siete de la mañana predicará el sermón de Pasión un familiar del Sr. Obispo; á las ocho darán principio los divinos oficios por el Excmo. Prelado, entonando los cantos la capilla de la Catedral con los elementos de los días anteriores y con asistencia de las autoridades, besando la Santa Cruz del Redentor; á las once y media, saldrá de la capilla de la Cruz el solemne viacrucis para rezarlo en la Santa Catedral, con asistencia de nuestro Sr. Obispo; á las cinco de la tarde, darán

principio las solemnes tenebras cantadas por la capilla de la Catedral con los elementos del día anterior; durante este tiempo entrará y saldrá la procesión del Santo Entierro por la capilla de la Cruz. A las nueve de la noche, se hará el ejercicio de la Buena Muerte, con cánticos y sermón de la Soledad, que predicará el R. P. Prior de los Dominicos; á las once, saldrá la procesión con la veneranda imagen, recorriendo las calles y plazas de años anteriores, regresando á la iglesia de San Benito.

Parroquias, conventos y capillas.—Los divinos oficios darán principio á las siete y ocho de la mañana.

San Pablo.—A las seis de la mañana el sermón de Pasión, que predicará el canónigo de esta Catedral, D. José Artero; á las ocho los divinos oficios; á las once del día, la congregación de la capilla de Jesús Resucitado, irá á la iglesia conventual de San Esteban (Dominicos), en donde se hará solemne el ejercicio del viacrucis.

A las cuatro de la tarde saldrán los pasos de Jesús Resucitado y Nuestra Señora de las Angustias para la capilla de la Cruz, uniéndose á la procesión del Santo Entierro.

San Julián.—A las tres de la tarde, el sermón de la Soledad, que predicará el prelado de la Hermandad. Al terminar saldrá el paso de Jesús Nazareno para la capilla de la Cruz, incorporándose á la procesión del Santo Entierro.

Clerecía.—A las ocho y media de la mañana, divinos oficios. De doce á las tres de la tarde, Las Siete Palabras que habrá Nuestro Señor Jesucristo en la agnía de la cruz, que predicará el Rvdo. P. Daniel Cuadrado, superior de los Jesuitas.

San Francisco.—A las siete y media, divinos oficios. A las tres y media de la tarde, sermón de la Soledad, por el reverendo P. Atanasio de Macotera, capuchino. Terminando con el ejercicio del viacrucis solemne, cantado por las hermanas terciarias.

A las cinco de la tarde saldrá, de la capilla de la Cruz, el Santo Entierro, componiéndolo los pasos siguientes:

Adoración del Huerto. Jesús atado á la columna Pilatos. El nuevo Jesús Nazareno, la Flagelación, la Verónica. El paso de San Julián, Jesús Nazareno, Los Doctrinos. Jesús clavado en la Cruz. Las Angustias, El Sepulcro, La Dolosa, Ordenes Terceras y Cofradías, autoridades eclesiásticas, civiles y militares, presididas por el Sr. Obispo, asistiendo piquetes de la guardia civil y escolta del regimiento de caballería de Albuera.

Recorrerá la procesión las calles y plazas siguientes:

Campo de San Francisco, Agustinas, Compañía, Libreros, entrando por la puerta de la Universidad y saliendo por la de la plaza de Anaya, pasando á la Catedral por la puerta de los Perdones y saliendo por la del Domingo de Ramos, seguirá por la calle de la Rúa, Navío, Plaza Mayor, calle del Prior, plazuela de Monterrey, donde se harán cargo del Santo Sepulcro los terciarios de San Francisco, llevándolo á su iglesia, cantando solemne Miserere, quedando en la misma para la procesión del domingo, 14, de la Resurrección.

Los demás pasos serán llevados á la capilla de la Cruz, donde serán despididos los que son de otras iglesias, regresando á las mismas con sus hermandades y cofradías.

Día 19, sábado santo.—En todas las iglesias y capillas en donde ha estado expuesto el Santísimo Sacramento en los monumentos, serán solemnes los divinos oficios. A las diez resucitará la alayeta, tocándose las primeras campanas las de la Catedral.

PP. Carmelitas. Salve solemne á la Virgen del Carmelo al oscurecer.

MM. Carmelitas.—Salve regina á la Virgen del Carmelo, á las seis de la tarde.

PP. y MM. Dominicas.—Salve solemne á Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

TEATRO MODERNO

El próximo día 19 (sábado de Gloria), debutará en este teatro la gran compañía cómica-dramática de Francisco Rodrigo.

He aquí la lista de la compañía, por orden alfabético: Luisa Cano, primera actriz de carácter; Luisita Rodrigo, primera actriz joven.

Actrices. Abienzo, Margarita; Abienzo, María; Cano, Luisa; Cano, Elisita; Cantos, Adela; Canales, Pilar; Martinez, María; Mendoza, Carolina; Rodrigo, Luisita; Robles, Adriana; Sánchez, Elisita; Vega, Rita.

Actores.—Abad, José; Cano, Felipe; Delgrás, Gonzalo; Estrems, Antonio; Guerra, Antonio; Guerra, Manuel; Larra, Gonzalo; López Lagar, Pedro; Mario, Cruz; Picazo, Jesús; Rodrigo, Fran-

EL MOMENTO POLITICO

Romanones, plantea la crisis al Rey. Maura, encargado de formar Gobierno.

LAS CONSULTAS

Madrid, 14 (5 t., urgente).—Romanones ha planteado al Rey la crisis total. D. Alfonso admitió la dimisión del Gobierno, comenzando poco después las consultas.

En primer término ha sido llamado á Palacio el Sr. Maura.

En este momento entra en la Cámara regía el Sr. Dato.—Rivera, LLEGA MAURA.—¿AL PODER? Madrid, 14 (10, 15 n., urgente).—A las ocho y media ha llegado á Palacio el Sr. Maura.

Se asegura que el Rey le encargará la formación del nuevo Gobierno.

MAURA, AL PODER Madrid, 14 (22, 30 n., urgente).—A las nueve de la noche ha salido de Palacio el Sr. Maura.

Ha permanecido una hora hablando con el Rey.

A la salida manifestó á los perio-

distas que D. Alfonso le había dado el cargo de formar Gobierno.

—¿Cuándo volverá usted á Palacio?—le preguntaron.

—Mañana—respondió el señor Maura.—Rivera.

N. de la R.—Los presentes interesantes telefonemas urgentes los recibimos anoche y los expusimos en los centros de recreo, conociéndose por EL ADELANTO la noticia de la crisis y la primera solución dada á ella.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 694.05. Temperatura máxima, al sol, 26,4. Temperatura máxima á la sombra, 16,8. Temperatura mínima, 3,0. Termómetro seco, 6,0. Termómetro húmedo, 5,0. Viento, O, 3. Cielo, nuboso.

clisco; Tejero, Rafael; Vázquez, Juan; Vivas, Eduardo.

Apuntadores: Antonlo Gómez y Antonio Ceballos; maquinista, Enrique Vázquez; pintores: Amorós, Arnau y Mollá; guardarropa, viuda de Alvarado; electricista, Pablo Rebollo; representante, Juan López; adornista, Carolina Abienzo; gerente, Eduardo Marinas.

Magnífico decorado propiedad del señor Rodrigo.

Esta compañía no cultiva más que el género moral.

Estreños.—La venganza de D. Mendoza, de Muñoz Seca, estrenada en el teatro de la Comedia, de Madrid.—La calumniada, de los hermanos Quintero, estrenada en el teatro de la Princesa, de Madrid.—D. Juan, buena persona, de los hermanos Quintero, estrenada en el teatro de la Comedia, de Madrid.—Las arañas del camino, de Linares Rivas, estrenada en el teatro de la Comedia, de Madrid.—De ser con todos leal, ser para todos traidor, de Benavente, estrenada en el teatro Odeón, de Madrid.

Quedan subsistentes los pases de favor, facilitados por la empresa.

Las funciones empezarán á la hora en punto que se anuncien.

Queda prohibido fumar en la sala. Igualmente se prohíbe, por disposición gubernativa, á las señoras, el uso de los sombreros durante la representación.

Para la próxima feria de Septiembre tiene ya contratado la empresa espectáculo de primer orden, que se anunciará oportunamente.

Gasolina, muy barata. De venta, Rodríguez Hermanos, Paseo de la Estación.

Agencia general administrativa y jurídica de Juan García Sánchez, abogado. Fuencarral, 42, 2.º. Madrid. mt y ys.

Señores, un momento! Por muy malo que sea el tiempo, y sucio que esté su sombrero, no debe tirarlo ni arrinconarlo. En la sombrerería de Rafael García, Plaza Mayor, 2, se limpian y reforman y quedan nuevos otra vez. Limpieza y planchado especial en los sombreros de sacerdote.

Representante. Se necesita para la casa Fiter y C.ª (S. en C.), de Madrid. Informes en la misma casa, Goya, 51.

Venta de ovejas. Se venden ciento cincuenta ovejas, cuenta ovejas, negras, superiores, emparejadas. Informará Ciriacio Nieto, en Pedrosillo de los Aires.

Se arrienda la dehesa de Orcejoñ, radias de Abajo, ante en término de Ferreras, de monte de encina y roble, con abundantes pastos y mucha tierra de labor. Para tratar, con su dueño, Hermenegildo Rodríguez, Traviesa, 3, Zamora.

Se venden y se alquilan bocoyes. Informará Delfín Sánchez, Doctor Risco, 81, 2.º, derecha.

A las señoras. Se hacen toda clase de trabajos en ropa blanca y de color. Bordados á máquina y á mano. Plazuela de la Reina, 1.

Se venden vacas de pura raza holandesa, de primera calidad, dando mucha leche y de chirras de la misma raza, de cinco y siete meses. Informes, Angel Martín, Esgrima, núm. 1, tienda.

Se vende por no poderla atender su dueño una fábrica de gaseosos, montada con todos los adelantos más modernos.

Para informes, dirigirse á su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

Arriendo y venta en esta provincia sus dehesas cercadas, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarás, café Novelti, el encargado del mostrador.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Se venden ocho mil encinas de entresaca, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Risco, 47.

Vendo dehesa de pasto y labor en particular de Ledesma: 556 hectáreas. Renta 13.000 pesetas. Tiene monte de encina, agua, buenos edificios, carretera. Precio, 275.000 pesetas, (hay ofertas de 14.000 pesetas de arriendo). Ofertas al señor Bernabé, Vallehermoso, 10, pral., izquierda, Madrid.

Se arrienda una ribera, con pastos para ochenta ó cien reses (guardada desde el 1.º de Febrero), hasta el 10 de Octubre, en La Carolina. Para tratar, con Delfín Sánchez, en dicha finca.

Arriendo de pastos. Se arriendan en la finca municipal de Carrascal de Barregas, los pastos para 900 ó 1.000 cabezas lanaras, desde 15 de Abril hasta San Pedro. Antonio Mulas.

Se necesita un tenedor de libros con práctica en contabilidad por sin buenas referencias. Dirigirse á Hijos de Marcial González, Gujuelo.

Vale más lo antiguo conocido que lo nuevo por conocer. El antiguo y acreditado maestro chocoletero José Castaño, establecido en la calle del Dr. Risco, 14, y Plaza del Mercado, 2, hace cesión de su acreditada confitería, situada en la calle del Dr. Risco, 14, quedando al frente de la misma su hijo, Angel más exquisitos chocolates elaborados á brazo en esta su casa, Plaza del Mercado, 2, como por espacio de bastantes años vendiendo primeramente en la calle de Zamora, 7, veintiseis años, continuando hoy en la Plaza del Mercado, 2, donde se trabajará diariamente, desde el precio de cinco reales paquete en adelante.

Se hacen tareas de encargo y se ofrece domicilio.—En el Mercado, 2, se reciben los encargos.

Emisión de Bonos del Tesoro

En las horas de caja de los días 15, 16 y 19 del corriente, se admitirán por esta Sucursal peticiones formuladas en la forma y condiciones que determina el anuncio publicado por el Establecimiento en los periódicos oficiales, y que se halla de manifiesto al público en esta oficina; teniendo en cuenta, según preceptúa el Real decreto de emisión de dichos valores, fecha 10 del actual, que el tipo que se fije para su adquisición por subasta, no debe de ser inferior al de 97,75 por 100, y que, previamente, se ha de entregar en efectivo el 3 por 100 del importe de la suma solicitada. Salamanca, 14 de Abril de 1919.—El secretario, Agustín L. de Siria.

A LA OPINION PUBLICA

Los maestros irredentos

Se nos ruega la publicación del manifiesto siguiente:

¿Quiénes somos. Somos la clase... baja del Magisterio; los llamados maestros interinos; los postergados de siempre; los que desde muy largos años vienen sufriendo hambre de pan y sed de justicia; los que han recorrido un verdadero calvario de escuela en escuela á través de la Patria; los que hasta hace poco, aunque pareciera inverosímil, han cobrado por sus servicios al Estado, cinco reales diarios; los que como recompensa á tanto y tanto sacrificio sólo esperan obtener, en un plazo que puede variar de uno á diez años, por lo menos, alguna escuela en propiedad que ponga término á sus afanes; y, como en fin, la irrisión del mundo y la mayor vergüenza del país que nos vio nacer.

Somos los más modestos, los más humildes, pero también de los más entusiastas por la dignificación de la Escuela nacional y por la reivindicación del Magisterio primario.

Somos, además, los que nos sonrojamos al pensar lo que se ha hecho por nuestros gobernantes para impedir la formación de ciudadanos capaces de constituir una Patria digna, culta, rica, poderosa y feliz.

Y, por último, proceros del pueblo á título legítimo, y con el pueblo estamos; somos los educadores de sus hijos, los encargados de formar los hombres del porvenir que laborarán con fe y entusiasmo por la nueva España que anhelamos desde lo más profundo de nuestro corazón.

¿Qué queremos. Estamos en plena revolución social. En tales circunstancias, sería una gran cobardía, una absoluta falta de civismo, el silencio de los que, como Cristo la Cruz, llevamos á cuesta en este país el noble título de maestro. Ni debemos ni podemos callar.

dejan, una asamblea en Madrid. Ella será el principio de nuestra positiva actuación. Conscientes de nuestros deberes, como maestros y como ciudadanos, llegaremos hasta el límite público, hasta donde sea preciso, poniéndonos en contacto directo con el pueblo y no escatimando los sacrificios que las circunstancias exijan de nosotros para el triunfo de los ideales pedagógicos y sociales que sustentamos.

Vamos, sí, a laborar por la educación cívica del pueblo para que deje de ser pasivo de caciques y vividores sin conciencia. El plan está trazado. Jamás retrocederemos en nuestro camino. La sangre joven que corre por nuestras venas nos presta entusiasmo y energías. Comprendemos que la empresa es grande; sin embargo, sentimos fortalecido nuestro espíritu ante la idea de que cumplimos un deber altamente patriótico siempre con el corazón puesto en nuestra madre España, tanto más querida cuanto más desgraciada la contemplamos.

Sólo deseamos que la opinión nos acompañe, que esté siempre a nuestro lado en la campaña que vamos a emprender en pro de la cultura popular, que los que simpatizan con los ideales, que a grandes rasgos hemos expuesto, trabajen con nosotros, ó paralelamente a nosotros, con su palabra, su pluma ó su acción hasta verlos convertidos en realidad.

El bien de la Patria así lo exige! La comisión organizadora de la sra. Martínez Page, Lozano, Moreno, Domínguez, Hernando, Torres, Castillo, Cisneros, Guerra, Beas y Yagüe.

DE LA AUDIENCIA

Tres juicios por hurto

Conoció ayer la sección primera de tres causas procedentes del Juzgado de la capital, instruidas todas por delitos contra la propiedad. Uno: La vecina de Santíz, María Alvarez Mangas, entró la mañana del 3 de Septiembre último, en la casa de su vecino Ramón Lorenzo Isidro, y subiendo al desván, sustrajo como una cuartilla de trigo y algunos garbanos—únicamente se acreditó en el juicio que cogió el trigo, cuyo valor era el de 4,25 pesetas—y por este hecho fué procesada.

Como la cantidad fijada al trigo no llegaba a la señalada para que el hecho mereciese la calificación de delito y sí de falta, el teniente fiscal, Sr. Del Busto, retiró la acusación que tenía formulada provisionalmente, con lo cual prevalecieron las pretensiones del defensor, Sr. Madruga, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

Otro: Pascual P. Jiménez, la mañana del 11 de Octubre próximo pasado, fué a llevar diez sacos de carbón a la fonda La Castellana, en la calle de Zamora, de esta ciudad, y penetrando en una habitación, de un baúl cogió, con ánimo de lucro, 43 pesetas, que pertenecían a Martina Carrascal Arcos, de las que devolvió 40, siéndole perdonadas las tres restantes.

Lo mismo provisionalmente definitivamente, el teniente fiscal, señor Del Busto, acusó al sujeto citado como autor de un delito de hurto. Su defensor, el Sr. Isaac Peyra (D. Fernando), sostuvo la inculpabilidad del acusado, porque habiéndose encontrado el bolso, enseguida lo devolvió, y por tanto no ejecutó acto alguno punible.

También quedó concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Y otro: La joven mayor de nueve y menor de quince años, Dominica Escribano de la Cruz, la tarde del 31 de Agosto retropróximo, penetró en la casa número 17 de la calle del Azafrañal, en esta población, habitada por D. Andrés Pedraza Socasaus, y se apropió de varias ropas y efectos, que fueron tasados en 24,60 pesetas, siendo sorprendida al ir a pignorarlas en el Monte de Piedad.

Aunque provisionalmente figuraba acusada por el teniente fiscal señor Del Busto, como autora de un delito de hurto, como en el acto del juicio, los peritos que informaron dijeron que dicha individuo, en la ocasión de autos, obró sin discernimiento—que era lo que sostenía su defensor, Sr. Olivera—el ministerio público retiró la acusación que contra ella tenía formulada.

Asistió al juicio el letrado señor Escar por su compañero Sr. Olivera. Como los anteriores, se dió por finalizado para que el tribunal dicte sentencia, que en este caso ha de ser absolutoria.

El Licenciado Salvadora.

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones

Boada.—Exceptuados: Francisco Tejeda, Lisardo Alonso, Eustaquio Sánchez y Clemente Martín; exceptuados temporales: Tomás Garzón, Juan Calzadilla, Jacinto Martín y Agustín Masa; excluidos temporales: Eusebio Moro, Victorino García y Amador Garzón; soldados: Fructuoso Lorenzo, Ambrosio Madruga, José Rodríguez y Edmundo Rodríguez; pendientes: Andrés Cruz, José Hernández, Andrés Hernández y Manuel Romo.

Cepe; exceptuados temporales: Vicente Regato, Saturnino Caballero, Santiago Martín, Feliciano Vicente, Castor Santos y Fructuoso Caballero, excluidos: Arturo Gutiérrez, Germán Plaza, Daniel Ramajo y Plácido Ramos; excluido total, Luis Rodríguez, soldado, Juan Silva; pendientes: Agustín Cid, Nemesio Sánchez y Celestino Santos.

Bouza.—Soldado, Manuel Ayuso; prófugo, Manuel Ayuso Espinazo. Cabrillas.—Exceptuado temporal, Juan Hernández; excluido temporal, Isidoro González; soldados: José Hernández y José Carrera; prófugo, José Mallo; pendiente, Angel García.

Campillo de Azaba.—Exceptuado temporal, Segundo Félix; excluido temporal, Silvestre González; soldados, Víctor Sánchez, Alejandro Mateos, Isidro Pedraza, Perfecto Calzada y Julián Hernández; pendientes, Félix Martín y Antonino Pedraza.

Carpio de Azaba.—Exceptuados: Gregorio Sánchez y Gonzalo Hernández; excluido total, Pablo Carrasco; excluido temporal, Emilliano Castañón; soldado, Juan Bernal; prófugo, Julián Colado.

Castillejo de Azaba.—Excluido total, Ricardo Hernández; prófugo, Laurentino González.

Castillejo de Dos Casas.—Excluido total, José Florencio; soldados: Tomás Muñoz, Julián Álvarez y Juan Núñez; prófugos: Juan Estévez, Porfirio López y Pedro Zamarreño; pendientes: Adolfo González y Plácido Calvo.

El pueblo de Casillas de Flores, por no haber presentado la documentación dentro del plazo señalado en la circular, quedó relegado para hoy.

Mercado de Salamanca.

Trigo, a 83; cebada, a 46; centeno, a 66 y 1/2. Tiempo, revuelto. Operaciones, escasas. Tendencia, floja.

FIESTAS RELIGIOSAS

Con extraordinaria solemnidad se está celebrando, en la capilla de la Santísima Trinidad (parroquia de San Pablo), los cultos que la Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado implantó el año pasado, con motivo de la Semana Santa.

Los mayores elogios merece citada Congregación por iniciativa tan laudable, y de gran satisfacción debe servirle el ver su templo repleto de fieles, que acuden a practicar sus devociones ante las imágenes que en aquella iglesia se veneran y a las que tanta devoción se tiene en Salamanca.

El domingo de Ramos y ayer lunes, estuvieron los sermones a cargo de los elocuentes oradores sagrados D. Fernando de la Peña, canónigo y director del asilo de la Vega, y D. Félix Cueto, capellán del Hospital, los cuales deleitaron al auditorio con sus bellos discursos, modelos de oratoria en su género.

Hoy predicará el joven y culto canónigo, prefecto de música, D. José Artero. Los magníficos pasos de Jesús Rescatado y de Nuestra Señora de las Angustias, magníficamente presentados y rodeados de multitud de luces, que los hacen aún más hermosos; incitan más y más a la oración y al recogimiento.

Del acierto que ha presidido la idea de la celebración de estas solemnidades dará buena prueba el hecho de que la capilla de la Trinidad es insuficiente a contener el enorme gentío que acude todas las noches a practicar tan piadosos cultos.

TEATRO DEL LICEO

Debut y estreno. El próximo sábado de Gloria debutará en este teatro la notable compañía de zarzuela cuya lista y repertorio publicamos al final de estas líneas, y que actualmente se encuentra en Zamora.

Uno de los primeros estrenos que ofrecerán a nuestro público será el de una zarzuela en dos actos, letra de nuestro querido amigo D. Antonio Alfonso López y música del maestro D. Bernardo G. Bernal.

La obra ha tenido un gran éxito de lectura y ha sido aceptada por la compañía, que pondrá todos sus entusiasmos en la interpretación de esta nueva producción de los estimables autores salmantinos.

Algo pudieramos decir de asunto y desarrollo de la zarzuela a que nos referimos, pero hoy queremos poner un paréntesis de curiosidad en la expectación de nuestros lectores.

He aquí la lista y repertorio de la compañía: Dir. ctor, Alfredo Chimenti; primer actor y director de escena, Salvador Vidgain; director artístico y gerente, Enrique G. Rubiales; maestro director y concertador, Ramón de Julián.

Primeras tiple: Pilar Saturnini y Amparo Barandiarán. Segundas tiple: Amparo Saturnini, Ramona Alvarez, Concha Ruiz y Mariana Rugel.

Dama joven, María Meana; tiple característica, Carmen Ortega; barítono, Julio Noda; tenor cómico, Alfredo Guillé; actor cómico, Carlos Viana; actor de carácter, José María Castejón.

Actores: Manuel Lozano, Francisco Díez, Francisco Montegudo, Luis Suárez y Emilio Antúnez.

Apuntador: Francisco Resa y Sergio Balduque; representante, Mariano A. Coidura; archivo, Sociedad de Autores Españoles; maquinista, Sebastián González, sastrería, M. Ferreres.

Venticinco coristas de ambos sexos. Gran rondalla aragonesa Los de Calatayud.

Espléndido decorado, propiedad de la compañía, pintado por los renombrados escenógrafos Martínez Gari y B. Madalena.

Repertorio y estrenos.—Por los clásicos de Cristo.—Tranierías.—Molinos de viento.—El puñal de rosas.—La tempranica.—El niño juío.—Serafín el Pinturero.—La chicharra.

El huertecillo.—El asombro de Damasco.—La cara del Ministro.—Sin les ni cabeza.—El triunfo de Moisés.—El bautizo del nene.—El príncipe soñado.—Sangre virgen.—Perico de Aranjuez.—Una pista segura.—Su Majestad el Arte.—El triunfo de Canete.—La boda de Cayetana.—El marido de la Engracia.—La noche del encierro.—La venta de don Quijote.—La fiesta de la alegría.—Los Cadetes de la Reina.—La cocina.—El niño castizo.—Las hijas de España.—Los puritanos.—Las mujeres.—Alma de Dios.—El coloso de Rodas.—La reina mora.—Pepe Gallardo.—El señor Joaquín.—La fiesta de San Antón.—La mazorca roja y otras muchas de lo más escogido del antiguo y nuevo repertorio.

Por abono.—Tarde: Palco sin entradas, 63 pesetas; noche, 54; platea sin idem, 81 y 63; butaca de patio con entrada, 18 y 13,50; delantera de palco con idem, 15,75 y 11,25; butaca de palco con idem, 11,25 y 6,75.

A diario.—Tarde: Palco sin entradas, 9 pesetas; noche, 8; platea sin idem, 11 y 9; butaca de patio con entrada, 2,50 y 2; delantera de palco con idem, 2 y 1,50; butaca de palco con idem, 1,50 y 1; delantera de segundo piso con idem, 0,80 y 0,70; entrada general, 0,50 y 0,40, incluidos los impuestos.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios siempre que lo crea conveniente, respetando siempre los de los señores abonados.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista en el comercio de paños y novedades de D. Fernando Angoso, Plaza Mayor.

Se cierra el abono el sábado, 19, a las doce de la mañana.

Quedan anulados los pases de temporadas anteriores.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

Sr. Alcalde: El pavimento de la entrada de la calle de Libreros, está en un estado tan pésimo, que no sería de extrañar ocurriera algún suceso lamentable, si pronto no se procura arreglarlo. Como los vecinos de esta calle estamos muy a bien con la pelleja, lo avisamos para poder dormir tranquilos.—Varios vecinos.

MATIAS LUENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA

Espos y Mina, núm. 12

En el último mercado verificado en Cantalapedra, rigieron los siguientes precios: Trigo, a 83 reales las 94 libras; centeno, de 65 a 66; cebada, de 47 a 48; algarrobas, de 64 a 65; harina de primera, a 28 1/2 reales arroba.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO

Cirugía General

SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

El 606 y el 914.

Los invetera el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jardín, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de D. Antonio Olivera García (q. e. p. d.), el día 16 de los corrientes, en las parroquias de San Martín, Santísima Trinidad y Sancti Spiritus, de esta ciudad, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Jamón del país, aromático,

especial para comer en crudo

Escogido, kilo, 10 pesetas; idem, al corte, kilo, 8 pesetas; id., por piezas, kilo, 6,25 pesetas; paletas y pernicitos, kilo, 5 pesetas.

VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, 52, salchicharía.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano

El inspector regional del Trabajo ha dirigido un oficio a la Sociedad patronal de peluqueros y barberos, advirtiéndola que no puede continuar la tolerancia de permitir menores de diez y ocho años trabajando en domingo y días festivos, así como que sus establecimientos deberán cerrarse los domingos a la una de la tarde, que es cuando termina el mercado oficial.

El Sr. González Castro nos ruega que hagamos público que se halla dispuesto a denunciar las infracciones a la ley de Jornada mercantil, y llama la atención del gremio de ferretería para que no re-

base las horas de cierre, pues se verá obligado a proceder contra los infractores.

NOVELTY Cafe Restaurant

Restaurant bien atendido y admirablemente servido. Especialidad en banquetes, bodas y lunches

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

La comida suministrada a los pobres de la Asociación de Mendicidad, en el día de hoy, ha sido abonada por los hijos de D. Sabas Charro (q. s. g. h.), en sufragio de su alma, y los pobres, reconocidos y agradecidos, en sus cortas y humildes oraciones rogaron a Dios por su eterno descanso; D. José Martín Gómez, en memoria del segundo aniversario de su madre, D.ª Soledad Gómez (q. s. g. h.), ha donado a los pobres de esta Asociación, 100 pesetas.

PIANOS

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, pianolas, armoniums, etc., de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Se advierte al público que esta casa vende los pianos al mismo precio que las fábricas y da la gran ventaja de entregarlos en su domicilio y subsanar gratis todos los desperfectos que les ocurran durante cinco años.—Pidan catálogos y precios.—Cambios, alquileres y afinaciones.

Juan De-Bernardi, calle Zamora, 35

Regimiento Cazadores de Albuera

16.ª de Caballería.

El día 21 del actual, y a las once de su mañana, se procederá en el cuartel que ocupa este regimiento, a la venta, en pública subasta, de veintidós caballos de desecho que tiene el mismo.

Salamanca, 11 Abril, 1919.—El comandante mayor, Miguel Pérez de Lucas.

Extravío.—En la tarde del domingo fué extraviado un pendiente de oro y diamantes, desde el teatro del Liceo a la Avenida de Canals y calle de Zamora. La persona que lo devuelva en la tienda de vinos de Juan de Antonio, Zamora, 66, será gratificada.

Venta de cinco casas. Veracruz 1.ª, 34, y cuesta de San Blas, 1 y 3. Para tratar con el administrador, afeuras de San Bernardo, 5.

Ama de cría.—Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en casa de don Miguel García de Piedra, letra G.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 8, de la calle del Brocense, situada frente al Jardín del Banco Mercantil. Consta de planta baja, principal, segundo y solana, con galería de cristales y terraza. Es de reciente construcción interior, y tiene instalada el agua en el segundo piso con la acometida del retrete hecha al alcantarillado moderno. Del precio y condiciones en la misma informarán.

Se vende la casa de la calle de Bordadores, número 8. Facilidades para el pago. Informar, calle de Arriba, número 2.

Extravío.—El pasado viernes, día 11, fué extraviado un manguito de piel en la capilla de los Dolores, del Campo de San Francisco, ó en el trayecto desde dicha capilla a la calle de Calderón de la Barca. La persona que lo hubiere encontrado y lo devuelva en la Administración de este periódico, Rúa 25, será gratificada.

Se vende ó se arrienda un molino harinero en Negrilla de Palencia, compuesto de tres pares de piedras francesas, un cedazo octogonal para el cernido, de grandes dimensiones; una limpia construida en la casa Monéó hijo, un motor de gas pobre, marca Crossley, capaz para dar fuerza a referida industria y una fragua con herramienta suficiente; todo ello en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño Miguel Brozas, en dicho pueblo.

Se venden diez cerdos al destete, con sus madres. Paseo Carmelitas, letra A.

A los maestros de obras y contratistas

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Concurso de obras en el edificio de la calle Zamora.

Se anuncia a concurso, por quince días, las obras de reforma del edificio Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Los interesados pueden examinar el proyecto en la oficina del Sr. Administrador todos los días, de once a trece y de diez y seis a diez y ocho horas.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de admitir las proposiciones que crea más conveniente, sin que por ello tengan derecho los concursantes a reclamar daños ni perjuicios. Para tomar parte en el concurso será necesario que cada concursante deposite en la Caja de Ahorros dos mil pesetas.

El resguardo de este depósito y la proposición, en sobre cerrado y lacrado, serán entregados al Sr. Administrador. La proposición se acomodará al siguiente modelo: D... vecino de... con cédula de... número... se comprometo a ejecutar las obras de reforma del edificio Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, con sujeción estricta a todos los documentos del proyecto, bajando... (en letras) por ciento a todos los precios de las diversas unidades de obra del presupuesto. (Firma y rubrica del concursante). Salamanca, de... 1919.—El Administrador, Francisco Bernis.

El plazo de admisión termina el día 24 del corriente a las doce de la mañana.

Oposiciones Ayuntamiento.

Seis plazas escribientes.

Preparación completa por empleado D. D. preparación y profesor Normal. Preparación Magisterio, Bachillerato y Contabilidad Mercantil.

Rúa Antigua, 11, principal izqda.

No de V. más vueltas a su cabeza. EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO. PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL. Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

RESTAURANT FORNOS. EL MAS FAVORECIDO. SELECTO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - QUETES - LUNCHS

Sucursal de Arsenio Ortiz y C.ª DE BILBAO. Gran almacén de escabeches al por mayor. Precios económicos, nunca conocidos. Representante: SANTIAGO PEREZ. Calle de Varillas, 12 - Salamanca.

ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDEO. Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más migajas, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Bella es la vida! cantan las SEÑORAS que toman a diario ROMBOS LAXANTES. Efectos segurísimos y Gusto exquisito. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. EXIGID LA CAJA ORIGINAL. Marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

TRASLADO. La sastrería de Fidel Hernández, situada en la calle de la Rúa, número 30, se trasladará en breve al número 7 de la misma calle (junto a Los Cubanos), donde seguirá encontrando el público un gran surtido en géneros del país y extranjeros.

CARBON ANTRACITA, UPERIOR. Explotación y venta directa por vagones. Precios sin competencia. Ocampo y compañía.-Guardo (Palencia).

L'ABELLE INCENDIOS. Seguros contra Incendios - Pedrisco de coque - sechas - Vida - Accidentes. AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA. D. Joaquín Domínguez Guerra, Abogado. CALLE DE PEREZ PUJOL, NUMERO 1, PRINCIPAL. Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

A LOS GANADEROS Nueva parada. EN LA FINCA DE D. DIEGO MARTIN VELOZ, SITUADA EN EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINOS, SE HA ESTABLECIDO UNA NUEVA PARADA, CON MAGNIFICOS SEMENTALES ESPAÑOL Y EXTRANJEROS

El café PARIS y restaurant. PRIOR NUMEROS 9 y 11. HIGIENICAS HABITACIONES. Selecto y variado menú a la carta. PESCADOS FINOS. Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

MUEBLES. JUAN ROMERO GARCÉS. Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos.

Lámparas PHILIPS-ARGA. Sistema de medio watio. Reina de las lámparas; son las preferidas para establecimientos y escaparates, por su luz blanquísima y gran economía en el consumo.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Teléfono núm. 16 - Salamanca. Almacén de maderas, carboníferas, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDEO. Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más migajas, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Bella es la vida! cantan las SEÑORAS que toman a diario ROMBOS LAXANTES. Efectos segurísimos y Gusto exquisito. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. EXIGID LA CAJA ORIGINAL. Marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

TRASLADO. La sastrería de Fidel Hernández, situada en la calle de la Rúa, número 30, se trasladará en breve al número 7 de la misma calle (junto a Los Cubanos), donde seguirá encontrando el público un gran surtido en géneros del país y extranjeros.

CARBON ANTRACITA, UPERIOR. Explotación y venta directa por vagones. Precios sin competencia. Ocampo y compañía.-Guardo (Palencia).

L'ABELLE INCENDIOS. Seguros contra Incendios - Pedrisco de coque - sechas - Vida - Accidentes. AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA. D. Joaquín Domínguez Guerra, Abogado. CALLE DE PEREZ PUJOL, NUMERO 1, PRINCIPAL. Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

A LOS GANADEROS Nueva parada. EN LA FINCA DE D. DIEGO MARTIN VELOZ, SITUADA EN EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINOS, SE HA ESTABLECIDO UNA NUEVA PARADA, CON MAGNIFICOS SEMENTALES ESPAÑOL Y EXTRANJEROS

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Los perjuicios que la censura ejercida en Madrid nos ocasiona, son cada día mayores.

Nuestras conferencias telegráficas, depositadas en aquella capital en las primeras horas de la madrugada las recibimos en esta seis ó siete horas después, casiándonos un gran retraso en la hora habitual de salida del periódico. A veces, como ayer ocurrió, nos vemos obligados á no publicar gran número de interesantes despachos. Parte de los telegramas de Madrid y Barcelona que nuestro corresponsal Sr. Rivera fechaba á las cinco y media de la mañana, llegaron ayer á esta redacción á la una y media de la tarde cuando ya el número de EL ADELANTO estaba mediada su tirada y cuando nos era imposible su publicación.

Por humilde que sea nuestra voz y valga por lo que valiera, protestamos enérgicamente de este estado de cosas que nos causa un enorme perjuicio en nuestros intereses y que también, y en contra de nuestra voluntad perjudica á los lectores de EL ADELANTO.

He aquí algunos de los varios despachos que como decimos llegaron á esta después de la salida de EL ADELANTO y que expusimos al público en nuestra pizarra de la Plaza Mayor.

A continuación publicamos la información telegráfica de hoy.

Telegramas de ayer.

BARCELONA

Incidente en el mercado de abastos.—Revolución desmentida. No hay huelga general.—Anuncios prohibidos.—Desavenencias de los radicales.

En el mercado de frutas y hortalizas se han producido algunos incidentes á causa de ciertos insoportables abusos de los vendedores. Estos los cortó la guardia civil practicando cuatro detenciones. Se ha autorizado la circulación hasta las dos de la madrugada, permaneciendo los establecimientos abiertos hasta la una y media. —El consulado de Italia ha desmentido las noticias propagadas acerca de haber estallado la revolución en varios puntos de aquella nación.

Opinan los obreros que la huelga que acaba de terminar les ha perjudicado bastante. Los tranviarios estuvieron parados entre la huelga de la canadiense y la general veintisiete días, y mientras tanto, el sindicato no les ha pasado cantidad alguna en concepto de socorro. Las autoridades adoptan precauciones.

Han sido detenidos algunos obreros que intentaban cobrar más días de los que trabajaron. También han sido detenidos dos individuos con impresos recomendando á los obreros que apoyen el sindicato. El capitán general ha prohibido la fijación de anuncios en las fábricas, talleres y establecimientos, referentes á las condiciones del trabajo, sin su autorización.

—Parece que los concejales radicales han pedido al jefe de la minoría, Emiliano Iglesias, que rectifique las afirmaciones contenidas en el artículo que publicó el diario «La Aurora».

Dícese que si Emiliano Iglesias no rectifica, no acatarán su jefatura aunque lo ordene Lerroux.

SEVILLA

Semana santa.—Desfile de cofradías.

A la hora anunciada comenzó el desfile de las cofradías por la plaza de San Francisco.

El desfile fué brillantísimo, presenciándolo un inmenso gentío.

La mayoría de las Hermandades han introducido en sus pasos importantes reformas.

La banda municipal que acompañaba el paso de la Virgen, estrenó una hermosa marcha fúnebre.

LINARES

Reunión de mineros y obreros.—No hay acuerdos.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento una importante reunión entre los delegados de las empresas mineras y los representantes de los obreros, reflejándose un gran disgusto por que el Gobierno se desentiende de procurar un remedio al gravísimo problema planteado en los distritos de Linares y La Carolina, el cual ocasionará la total ruina de esta región.

El Alcalde telegrafió al Conde de Romanones que en la asamblea de mineros no se llegó á un acuerdo entre la comisión mixta de fundidores y mineros, respecto á la fijación de los precios de los minerales.

Al mismo tiempo excita al Gobierno para que intervenga en este asunto, dada la gravedad de este conflicto.

ARANJUEZ

La princesa Beatriz.

A las cuatro de la tarde llegaron en automóvil á este Real Sitio, la infanta Isabel, la princesa Beatriz, la marquesa de Montes y la señorita Beltrán de Lis.

A la puerta del jardín cumplimentaron á la infanta las autoridades, el administrador del real patrimonio, los empleados y distinguidas personalidades.

potenciarios alemanes. Manifestaciones de Poincaré.

La Reina de Rumania, acompañada de sus hijas, ha visitado el castillo de Versalles y los salones donde se han celebrado las sesiones de la paz.

—Asegúrase que los plenipotenciarios alemanes llegarán á fin de semana á París.

—El Presidente de la República y su esposa, acompañados del ministro Lebrun, han visitado las regiones libertadas.

A su llegada á Bar-le-duc, el diputado Magniet dióles la bienvenida, poniendo de relieve el papel que Poincaré había desempeñado durante la guerra, solo con el fin de ver á Francia victoriosa y reconstituida.

El presidente declaró que hará todo lo posible para apresurar la resurrección de las legiones devastadas.

Asistió á la toma de ramas y antes de abandonar la ciudad, depositó coronas en las tumbas de los soldados muertos.

Alemania organiza el bolchevismo.

Dicen de Ginebra que Alemania ha restablecido en Suiza la oficina de propaganda del espionaje, para organizar el bolchevismo en Europa y el panislavismo en Oriente.

Sábase que trabajan juntos Taalat, Euber y todo el comité de la Unión y Progreso, con objeto de crear en Suiza el partido socialista turco, que servirá de lazo de unión entre el bolchevismo y el panislavismo.

MAS DE BERLIN

«El nuevo Oriente».—Campaña contra Francia é Inglaterra.

Repátese profusa y gratuitamente una revista titulada «El nuevo Oriente».

—En Suiza ha comenzado una violenta campaña contra Francia é Inglaterra.

MAS DE PARIS

Los radicales satisfechos.

Al salir de la entrevista celebrada por los delegados del grupo radical socialista, han confirmado que todos están plenamente satisfechos de las declaraciones de Clemenceau.

Tienen la impresión de que la conferencia de la paz está á punto de tocar á su fin, y que dentro de poco la opinión será enterada de las decisiones aprobadas.

Hasta entonces el Gobierno no aceptará debates en el parlamento, ya se quieran suscribir en sesión pública ó secreta.

PARIS

La Reina de Rumania.— Los plenipotenciarios alemanes.

TELEGRAMAS DE HOY

Maura en el Poder.

Visitas, conferencias, ofrecimientos.—Ministerio probable. Noticias de provincias y el extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 6, 6 Y 7 DE LA MAÑANA Madrid 15.

(Recibidos á las diez de la mañana).

Maura visita á Romanones. Importante conferencia.—Gobierno homogéneo.—Romanones ofrece su decidido apoyo.

Preguntado por los periodistas Sr. Maura si volvería por la noche á Palacio, contestó:

—No lo creo, y debo de manifestar á ustedes que la crisis me ha sorprendido y nada tenía preparado.

Desde Palacio, Maura se trasladó al domicilio del jefe del Gobierno dimisionario, donde permaneció media hora conferenciando con Romanones.

Hablaron extensamente de la situación política.

Maura entró á Romanones de que el Rey hablase encargado de la formación del Gobierno.

También le manifestó los trabajos que iba á realizar para cumplir el encargo que habíale conferido el Rey.

—Anuncié su propósito de constituir un gabinete homogéneo con elementos de La Cierva y los suyos.

El conde de Romanones contestóle, ofreciéndole el apoyo de sus amigos, no sólo para legalizar la situación económica, sino también para atender á las difíciles circunstancias actuales.

Gestiones de Maura para formar gobierno.

Maura, después de la entrevista con Romanones empezó á realizar gestiones para la constitución del ministerio.

Telegrafió á La Cierva que se encontraba en Murcia, dándole cuenta del desarrollo de los acontecimientos.

Declaraciones de Romanones.

A las diez de la noche recibió el conde de Romanones á los periodistas, conversando con ellos sobre la solución de la crisis.

—Páreceme, dijo, que es un acierto la designación de Maura al que prestaré toda ayuda que dependa de mí, tanto política como parlamentaria.

mi, tanto política como parlamentaria.

Sobre la constitución del gobierno solo sabía el conde que será homogéneo.

A la cartera del departamento de Estado, añadió, iré un amigo mío y político muy competente.

Suponese que Romanones aludía al Sr. González Hontoria.

Visitas de Maura.—A las diez irá á palacio con la lista del gobierno. Ministerio definitivo.

Desde el domicilio del conde, Maura regresó á cenar á su casa.

—Seguidamente salió, realizando varias visitas.

A las doce de la noche regresó nuevamente á su domicilio.

Interrogado por los periodistas, nada quiso manifestar acerca de los personajes que había visitado, para evitar malas interpretaciones.

Añadió que esta mañana iría á las diez á Palacio.

—¿Con la lista del ministerio?—le preguntaron los periodistas.

—Creo que sí, contestó, porque ya sólo faltaba hablar con alguno que esta ausente.

Confirmando que se había puesto en comunicación con La Cierva que se encuentra en Murcia.

El nuevo Gobierno se formará con elementos mauristas y ciervistas, desempeñando la cartera del ministerio de Estado un íntimo amigo de Romanones, autorizado por este.

No será este Gobierno interino, sino definitivo.

Actitud de los conservadores.—Apoyo limitado.—La solución de la crisis disgusta á los conservadores.—Manifestaciones de Bergamín.—Nada de concentración conservadora.

El jefe del partido conservador, Sr. Dato, ha manifestado que los conservadores prestarán su apoyo al nuevo Gobierno, para aprobar los presupuestos y mantener el orden público, salvando el criterio del partido acerca de determinadas cuestiones.

Entre los conservadores, sin embargo, es grandísimo el disgusto que ha causado la solución de la crisis.

—El ilustre exministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, ha sido interrogado por los periodistas en la siguiente forma.

—¿Se dice que usted, Sánchez Toca y González Besada, han formado un núcleo para imposibilitar una concentración de fuerzas conservadoras.

El Sr. Bergamín, contestó:—Lo veo difícil, porque precisamente, hace poco tiempo, rechazó Maura una propuesta para esa concentración y mal podía buscarse ahora.

Nosotros prestaremos nuestro concurso á todo lo que signifique sostenimiento del orden público.

No debe pensarse en ninguna concentración conservadora.

Tengo que advertirles que no he conferenciado con Dato.

Parece que lo convenido era formar una concentración entre Maura y Romanones, y prueba de ello es que se rechazó la propuesta de una concentración conservadora.

Declaraciones de Sánchez Toca.

El expresidente del Senado señor Sánchez Toca, ha dicho que no cree que Maura recabe la colaboración de los liberales ni conservadores, sino que intentará formar un gobierno con sus propios elementos y algunos del conde de Romanones.

Si este gobierno tiene como finalidad mantener el orden público y aprobar los presupuestos, contará con el apoyo de todos los elementos de orden.

Yo esperaba, añadió, que esta crisis no se promoviera hasta después de pasada Semana Santa.

El Gobernador de Barcelona y Doval á Madrid. Romanones y Gimeno, satisfechos.

Oficialmente se confirma que hoy llegarán á Madrid el Gobernador civil de Barcelona, Sr. Montañés, y el jefe de policía Sr. Doval.

—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que Romanones y Gimeno halláanse muy satisfechos del estado en que se encuentra el orden público en España.

Lista probable del nuevo Gobierno.

Circulan muchos nombres para formar parte del Gobierno. Considerábase como muy probable el siguiente ministerio:

Presidencia, Maura. Estado, González Hontoria. Gobernación, Goicoechea. Hacienda, Flores de Lemus. Guerra, general Orozco. Marina, Miranda. Instrucción Pública, Silió. Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa.

Abastos, Ossorio Gallardo, y Fomento, La Cierva.

Provincias

BILBAO

Espanolistas y Bizkaitarristas.—Grave colisión.—Varios heridos graves.

En Elldio se han registrado graves colisiones entre los elementos espanolistas y bizkaitarristas.

En la plaza del pueblo dieron los nacionalistas varios gritos de viva Eucaldí libre, siendo contestados con vivas á España.

Cruzáronse numerosos disparos durante el tiroteo largo rato, teniendo las fuerzas de la benemérita que dar frecuentes cargas.

Resultaron gravemente heridos los espanolistas Denciso Echevarría, de un balazo en el pecho, José Eizaguirre, con heridas en el vientre y piernas.

También lo fué el nacionalista Luis Garay, de un balazo en el bajo vientre.

El vecindario hallábase poseído de un profundo pánico.

En previsión de que se reproduzcan estos desagradables sucesos, se ha concentrado la Guardia civil.

BARCELONA

Cumpliendo el acuerdo patronal, han cesado en sus trabajos los obreros del ramo de construcción en su sección de elaboración de maderas.

Los demás oficios trabajan como en la anterior semana, menos los carreteros.

La policía se ha incautado en la fábrica de tejidos de San Martín, de noventa y seis carnets de trabajadores sindicalistas.

Han reanudado el trabajo quinientas mujeres de la fábrica de cáñamo del barrio de Hostafranch.

—Los muelles del puerto están abarrotados de generos á falta de carros de transporte.

Mañana reanudarán su publicación los periódicos, menos «La Publicidad» y «El Radical».

—Han sido trasladados al campo de concentración de Huesca, 29 alemanes recientemente detenidos.

—Ha comenzado en la Audiencia

la vista causa por jurados, contra Eduardo Lara, Francisco Fontés, Pablo Arater y Agustín Viat, acusados de asesinato frustrado de Guillermo Figueras, encargado de la fábrica de Buhigas, en el pueblo de Hospitalet.

—La Cámara de Comercio y navegación, ha recibido una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que en atención á las anormales circunstancias, ordena la suspensión de los derechos de almacenaje de mercancías.

Los de facturación de pequeña y grande velocidad no has podido retirarse hasta que la situación de Barcelona se normalice por completo.

SEVILLA

En la Delegación de Hacienda se ha reunido la Junta Administrativa para fallar el expediente contra el comerciante Francisco Bernal, por ocultaciones.

El fallo ha sido el decomiso provisional de una gran cantidad de kilos de cebada, habas y maiz, valorado todo en siete mil pesetas.

ORENSE

El Ayuntamiento dimisionario ha reiterado al gobernador que persistirá en su actitud hasta la solución del conflicto que ocasionó su determinación.

HUESCA

Han llegado gran número de alemanes entre mujeres, niños y hombres, procedentes de Barcelona.

Vienen rigurosamente custodiados por la Guardia civil y se les condujo á un edificio de las afueras de la población.

Allí hay montada guardia permanente.

MIRANDA DE EBRO

Se han declarado en huelga los obreros del sindicato nacional de Maquinaria agrícola, por no acceder los patronos á la implantación de la jornada de ocho horas y al aumento de jornal.

Se dice que la compañía cerrará los talleres.

BILBAO

Los conflictos obreros siguen sin solucionar.

El gobernador espera que algunos se resuelvan esta tarde.

Los huelguistas del ferrocarril de Portugalete siguen irreducibles.

Alonso Seguí continúa detenido.

—El presidente del gremio de panaderos ha notificado á las autoridades que quedan harinas para diez días, y de no facilitárselas cesarán en la fabricación de pan.

Se ha telegrafado al Ministro de Abastecimientos comunicándole para que resuelva este grave conflicto.

Extranjero.

MILAN

Reunión socialista disuelta á tiros.—Muertos y heridos.

Durante la sesión que celebraban los socialistas extremistas, las violencias de un orador motivaron la intervención de la policía, la cual fué recibida á pedradas.

Entonces los guardias cargaron, resultando algunos muertos y muchos heridos de ambas partes.

BERLIN

Sajonia en estado de sitio.—Conflicto que mejora.

Se ha proclamado el estado de sitio en toda Sajonia.

En la cuenca del Rulor mejora la situación y lo mismo en Fren y Dindorf, aunque prosiguen los desórdenes.

—La huelga en la fábrica de Kruff se halla en vías de solución.

PARIS

Alemania ¿reconstituye secretamente su ejército? Datos interesantes.

El Presidente de la delegación checo-eslovaca, en la conferencia de la Paz, ha declarado que Alemania realiza actualmente esfuerzos para reconstituir secretamente su ejército.

Treinta baterías de artillería las tienen ocultas en los alrededores de Mitau; otras tantas en diferentes poblaciones y también la guardan en Prusia, Brandeburg, Keubus, Hoyerstedt y Ruskau.

Además organiza el ejército mediante cincuenta oficinas de reclutamiento en cada una de las cuales se alistán diariamente 500 reclutas.

La clandestina movilización se recluta en plena campaña, por la cual queda fuera de la vigilancia de los aliados que sólo actúan en grandes ciudades.

Es fomentada por el Gobierno con el apoyo de la burguesía.

Las fábricas siguen construyendo granadas, ametralladoras y cañones de 77.

Este delegado checo-eslovaco termina sus declaraciones pidiendo que los aliados adopten precauciones, pues de lo contrario Polonia y Checo-eslovaquia, sucumbirán aplastadas por el número, que dando entonces, disponible una amplia organización para recuperar el Rhin y reducir á la nada las resoluciones de la conferencia de la paz.

MONTEVIDEO

Los socialistas.

Dicen de Montevideo que en breve se celebrará una conferencia panamericana en la cual los socialistas uruguayos determinarán su actitud frente al conflicto Chileno-Peruano.

PARIS

A esperar á Raker.

Dicen de París que el mariscal Petain y el generalísimo americano Pershing, se les espera en Brest para recibir á Raker, Secretario de Estado y Guerra de los Estados Unidos, que llegará á bordo del «Leviathan».

LONDRES

Cómo será juzgado el ex-Kaiser.

Participan de Londres que se ha llegado á un acuerdo respecto al castigo que ha de imponerse á los infractores de la ley durante la guerra.

Serán juzgados, según sus diferentes crímenes, por tribunales nacionales ó internacionales.

Se formará un tribunal especial compuesto de un representante de cada una de las cinco grandes potencias para juzgar á los jefes de Estado que han sido acusados de responsabilidades criminales.

Esto significa probablemente, que el exkaiser será juzgado por estos procedimientos.

PARIS

Los Cuatro.—Visita.

Ayer no celebró sesión el Consejo de los Cuatro.

—Clemenceau visitó á la Reina de Rumania, que hoy regresa á su país.

RIVERA

HOYOS DE VIRUELAS

paño, rojeces, erupciones benignas, PÉCAS, etc., etc.

desaparecen usando

AGUA ARGENTINA

producto líquido completamente transparente sin adición de polvos blancos que solo sirven para tapar momentáneamente y estropear el cutis con su uso.

Agua Argentina

no se parece á ninguno de esos productos y debe de ser la única preferida por las señoras.

FRASCO 6 PTAS.

DE VENTA

Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

SALAMANCA

Se envía por f. c. á los puntos donde haya estación agregando á su importe por giro ó sellos de correo para gastos de embalaje 0,50 ptas.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA

QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

1, 5, 10, 15, 20 y 25

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y esada á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, número 57.



Lomos doloridos
Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los
Lithinés del Dr. Gustin
Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.
1,20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz.
Droguerías únicas para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

Precio: 1,20 ptas.